

## PENSAR PARA DECIR Y ESCRIBIR PARA AFINAR EL PENSAMIENTO

*Elena Teresa José*

*Ni la mente ni la mano pueden lograr  
mucho por sí solas sin ayudas ni herramientas  
que las perfeccionen, y la principal de esas  
herramientas el lenguaje y las reglas  
para su uso.*

Jerome Bruner

La afirmación que da cuenta este título se explicita en el epígrafe y es transcrita por considerarla pertinente en el contexto de esta publicación.

Siempre me ha resultado curioso que los prólogos, las palabras preliminares, los prefacios, las presentaciones preceden el cuerpo de las publicaciones, van adelante en la ordenación de las páginas, pero se escriben después en el orden cronológico. Es obvio que para presentar algo hay que conocerlo primero, pero no deja de llamarme la atención esta cuestión.

La historia de esta publicación no es lineal. Tiene idas y vueltas.

Comienza quizá con el Plan Estratégico elaborado por el actual Decanato de la Facultad de Artes y Ciencias de la UCASAL que contempla – entre otras muchas cuestiones– una discusión epistemológica para la integración del saber.

Específicamente, respecto a los siguientes puntos a que hace referencia dicho documento:

- Identificar y analizar el objeto de estudio científico en la investigación y el objeto de la disciplina en la enseñanza de la respectiva ciencia.
- Tender al aporte de conocimientos disciplinares e interdisciplinares.
- Procurar la integración del saber.

Con ese motivo, se me pidió el dictado de un curso de post-grado, al que titulé *Conocimiento, pensamiento y lenguaje en la actividad universitaria. Consideraciones epistemológicas y didácticas.*

Los trabajos que configuran esta compilación fueron el requisito para la aprobación del mismo.

### **Algunas cuestiones acerca del curso realizado**

La Metodología que se eligió fue la de Seminario Taller, a fin de lograr una intervención activa de los participantes, quienes tuvieron a su cargo el desarrollo de algunos temas del programa o de cuestiones colindantes.

La *Fundamentación* del proyecto del curso se argumentó señalando que la actividad universitaria tiene que ver principalmente con: docencia, investigación, extensión y gestión, que se desarrollan a través del conocimiento, el pensamiento y el lenguaje, entre otras cosas.

Se tuvieron en cuenta algunas cuestiones acerca de que: los profesores estiman que los estudiantes no tienen competencias en el manejo oral y escrito de la lengua materna, condición sin la cual no se logra un adecuado aprendizaje. Los estudiantes se quejan de que las explicaciones y las consignas no son claras. Al personal de apoyo administrativo suelen presentársele dificultades para llevar a cabo sus tareas por falta de comprensión en la toma de resoluciones de acuerdo a los requerimientos de sus directivos o de la legislación, solamente para consignar unos pocos ejemplos y que todo esto tiene que ver —entre otros factores— con la construcción, apropiación, distribución y acciones que los

actores involucrados en la vida universitaria llevan a cabo mediante el conocimiento, el pensamiento y el lenguaje.

Por otra parte, cabe aclarar que dado el encuadre, los propósitos y los objetivos del Seminario-Taller, la selección y secuenciación de los contenidos se constituyeron siguiendo una matriz de categorías lógicas y epistemológicas. Esto apunta a que el conocimiento científico (ciencias particulares) y la reflexión filosófica sobre él (epistemología), suponen a la *Lógica* como estructura de toda ciencia.

### **Propósitos**

- ♦ Crear espacios formales y no formales de análisis, diálogo, producción de ideas y textos entre los docentes de la Facultad, a fin de que, desde la metacognición se eluciden cuestiones tendientes a optimizar el trabajo académico.
- ♦ Discutir y publicar los trabajos que se produzcan como resultado de la experiencia.

### **Objetivos**

- ♦ Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión crítica.
- ♦ Comprender el papel del lenguaje como herramienta y expresión del conocimiento científico.
- ♦ Pensar la disciplina.
- ♦ Acotar el objeto de estudio científico.
- ♦ Identificar los tipos de conceptos, proposiciones y razonamientos que utiliza la disciplina que se enseña y/o investiga.
- ♦ Examinar el tipo de lenguaje que se utiliza en las actividades de docencia e investigación.
- ♦ Identificar metodologías de investigación y metodologías didácticas.
- ♦ Elaborar estrategias para enfoques multidisciplinares.
- ♦ Producir textos parciales acerca de la temática, aplicada a la

propia actividad académica, a los efectos de generar un ensayo corto final, en vista a una publicación.

En lo que respecta a los contenidos y su secuenciación se plantearon seis unidades.

Unidad I: Conocimiento y conocimiento científico.

Análisis de los elementos que intervienen en el proceso del conocimiento: niveles óntico, ontológico, psicológico, gnoseológico, lógico, lingüístico, metalingüístico. La distinción entre: *saber, creer, conocer*.

Uso y mención del lenguaje. Paradojas. La paradoja del mentiroso y sus variantes. La ciencia como lenguaje y la epistemología como metalenguaje. Ciencias que tienen como objeto de estudio a la ciencia: lógica de la ciencia, metodología de la ciencia, filosofía de la ciencia, historia de la ciencia, sociología de la ciencia, psicología de la ciencia. La estructura lógica de la ciencia. Una clasificación de la ciencia. La aspiración del conocimiento científico a la coherencia interna y consistencia interna. Los principios lógicos.

Unidad II: Objeto. Concepto. Término. Una posible clasificación de los objetos. El concepto como entidad lógica. Extensión y comprensión. El árbol de Porfirio.

La extensión y la comprensión en la elección de un tema de investigación. Términos singulares y universales. Términos ambiguos y vagos.

Unidad III: Juicio, proposición y oración.

La clasificación aristotélica de los juicios.

La definición. Elementos constitutivos de la definición. Tipos de definición, técnicas de la definición, reglas de la definición. La hipótesis científica. Qué es una hipótesis científica. Cómo formular una hipótesis científica. Soportes científicos (lógico y empírico) y extracientíficos (psicológicos y culturales) de la hipótesis. Criterios para evaluar una hipótesis. La ley científica. Cuatro significados de «ley científica»: ley óntica; enuncia-

do nomológico; enunciado nomopragmático; enunciado metanológico.

Unidad IV: Los razonamientos.

Inducción y observación científica. La carga teórica de la observación. Deducción. Deducciones mediatas e inmediatas. Dilemas y contradilemas.

Analogía. Propiedades pertinentes y no pertinentes que se alegan para sostener la analogía. Críticas a la inducción. El método hipotético deductivo.

Unidad V: La argumentación.

La composición de un argumento corto y la composición de un ensayo basado en argumentos, según la propuesta de Anthony Weston.

Falacias formales e informales.

Las falacias informales: contra el hombre; apelación a fuerza; apelación a la ignorancia; apelación a la piedad; apelación a la autoridad; apelación al pueblo; causa falsa; pregunta compleja; generalización apresurada; equívoco; anfibología; énfasis; composición y división.

Unidad VI: Investigación y docencia. Investigación o docencia ¿una falsa dicotomía?

La fragmentación del saber en la época actual. La Filosofía como conocimiento adecuado para reflexionar acerca de otros saberes. Disciplina, multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina.

Los contextos del conocimiento: descubrimiento, justificación, aplicación, legitimación, circulación, apropiación y sus condicionamientos económicos, políticos, sociales y culturales.

Puntos de partida para la generación del conocimiento en la enseñanza. *El Maestro Ignorante* de Ranciere.

Las actividades programadas fueron:

Para el Tema 1:

- Caracterización de la respectiva disciplina y su ubicación dentro de una clasificación de las ciencias.
- Ubicación de la asignatura [a cargo del participante del taller] en el contexto de la/s ciencia/s y justificación de su inserción en el plan de estudio como pertinente a las competencias profesionales que otorga el Título que se expide.
- Aplicación del ejercicio PARAGUOLOGIA, EXTRAÍDO DE J. SOMERVILLE, «Umbrellalogy», Philosophy of Science, 1941.

Para el Tema 2:

- Delimitación del objeto de estudio de la ciencia que se investiga y/o enseña.
- Delimitación del objeto de estudio de la materia [a cargo del participante del taller].
- Delimitación del objeto de la investigación.
- Delimitación del aspecto a investigar de ese objeto, de la temática y de la problemática.
- Aplicación del Árbol de Porfirio, relacionado con los conceptos de su disciplina.

Para el Tema 3:

- Identificación y análisis de las proposiciones que se afirman en su disciplina.
- Identificación y análisis de las definiciones que se usan en la actividad profesional que ejerce.
- Formulación de hipótesis o supuestos para la investigación cuyo tema delimitó.
- Explicitación de las estrategias a usar para la corroboración de la hipótesis.

Para el Tema 4:

- Formulación de ejemplos de razonamientos inductivos, deductivos y analógicos de su disciplina.
- Formulación de una aplicación hipotético – deductivista a su área disciplinar.

Para el Tema 5:

- Aplicación del esquema de Anthony Weston (capítulo VII – La composición de un ensayo basado en argumentos), al tema de investigación elegido.
- Ejemplificación de cada una de las falacias informales vistas, extraídas de revistas, Internet, televisión, etc. o inventadas (2 ejemplos de cada una).

Para el tema 6:

- Realización de un proyecto de investigación sobre el tema propuesto.
- Formulación de tareas multi e interdisciplinarias.

### **Inicio del curso**

Es de hacer notar que en el inicio del curso, me referí a dos diapositivas del Plan Estratégico de Decanato, que más que información en lenguaje proposicional descriptivo, son típicamente apelativas, un llamamiento a la comunidad universitaria.

Una es justamente la última de la presentación de dicho Plan Estratégico y que se convirtió de alguna manera en el logotipo de esta etapa de la Facultad:



Se trata de un letrero muy visible puesto en la Fotocopiadora de la Facultad, pidiendo colaboración en el pago de las fotocopias en un momento en que hay mucha escasez de monedas.

Me pareció ingenioso jugar con esta ambigüedad, máxime teniendo en cuenta que en el curso se trató el tema de la «ambigüedad semántica».

La otra diapositiva dice:

Desterrar la cultura del «hay que» por la del «hacer»

Esto, muy frecuente en el trabajo comunitario, sirvió para tratar de llevar a cabo una tarea participativa en el aula.

### **Los participantes**

Realizaron el curso el equipo de gestión de la Facultad, profesores y administrativos con título universitario de las siguientes disciplinas: Comunicaciones Sociales, Filosofía, Psicología, Ciencias Jurídicas, Idiomas Modernos y Ciencias de la Educación.

Cada participante tuvo a cargo una exposición sobre un tópico del programa o colindante con el mismo. Los temas se que desarrollaron fueron los siguientes:

- Disciplina, multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina.
- La definición; falacias del lenguaje ordinario.
- La argumentación.
- Ambigüedad y vaguedad semántica, las paradojas de la comunicación.
- Teoría Gestáltica y observación científica.
- Contextos de descubrimiento, justificación y circulación del conocimiento.
- Cartografía de las carreras de post-grado de Comunicación.

## Los trabajos que conforman esta publicación

El trabajo titulado *La Universidad Global: los desafíos de la educación superior en el siglo XXI* de Gustavo Iovino, según él mismo lo anuncia, tiene como propósito analizar el impacto de la aceleración de los acontecimientos en la universidad de nuestro tiempo, teniendo en cuenta qué universidad y qué sociedad la ha precedido. Asevera que a cada sociedad le corresponde una universidad y hace un interesante rastreo de la institución universitaria desde la Baja Edad Media, la primera Universidad de Bolonia, la de la Modernidad y la de la época actual en la línea del tiempo. En la del espacio recorre los modelos europeos, norteamericanos, de América Latina y una especial referencia a nuestro país.

El autor muestra, cómo según sean las características de una sociedad, le corresponde correlativamente un tipo de universidad, refiriéndose asimismo a la sociedad y universidades actuales, haciendo hincapié en la problemática de la educación superior en el Siglo XXI.

En la parte final del trabajo examina la situación de la región centro oeste de Sudamérica concluyendo con reflexiones acerca de cuáles podrían ser los desafíos de la Facultad de Artes y Ciencias de la UCASAL.

El texto titulado *Sofía, Phylosophia, y carrera de frilosofía. Presencia de la Carrera de Filosofía de la Facultad de Artes y Ciencias y en la Universidad Católica de Salta*, cuyo autor es Roberto Rafael Toledo da cuenta de lo abarcativa que es sophia (sofía), la sabiduría y de phylosophía (filosofía) esa relación amorosa con el saber.

Si bien la filosofía en sus comienzos estuvo en el Ágora, en la plaza pública siempre permaneció relacionada con la *paidéia*, con la educación, e implica generalmente una relación de discípulos y maestros.

Cuando la Filosofía se introdujo en las universidades hubo que estructurar planes de estudio y profesionalizarla.

Personalmente, creo que con muy buen criterio, la Filosofía como disciplina figura en los Planes de Estudio de todas las Carreras de la UCASAL ya que al ser el conocimiento más profundo, extenso y origina-

rio es el más pertinente para tender a la unidad del saber, hoy tan desgajado de su tronco materno.

El autor del trabajo realiza una breve reseña histórica de la Carrera de Filosofía en la UCASAL, analiza el plan vigente haciendo una lectura crítica de él, mostrando la vigencia y los beneficios de los estudios filosóficos para una formación humanística. Finalmente esboza propuestas concretas pronunciándose para que los alumnos de todas las carreras (que no son las de Filosofía) cursen una filosofía «modalizada» según el área del saber, ya que:

La *modalización* significa recoger de la disciplina pertinente (v. gr. ciencias jurídicas, economía, etc...) los problemas que la misma plantea y que exceden su propio nivel epistémico, reclamando su discusión en el nivel filosófico o teológico...

... y que los científicos identifiquen los principios de su respectiva disciplina y pongan al descubierto tanto sus propios límites epistémicos y metódicos como su apertura a los niveles filosófico y teológico.

(cita extraída de: Méndez, J.R.,

*De la Interdisciplinariedad a la Integración del Saber.*

Disertación dentro del Seminario Internacional sobre las Universidades, Junio de 2000).

Raquel Adriana Sosa nos habla sobre *El Profesorado en Psicología en la Universidad Católica de Salta*.

Luego de algunas consideraciones generales, la autora traza los conceptos de «hombre», «educación» y «docencia» a los que adhiere, para pasar luego a realizar consideraciones en torno al Profesorado y a la Licenciatura, con especial referencia al Profesorado de Psicología de la UCASAL.

La autora se refiere luego al nuevo Plan de estudios de la carrera presentando un perfil docente para los «formadores de formadores». Asimismo nos muestra las diferencias entre el Plan Vigente y el Nuevo Plan presentado; objetivos, espacios curriculares; perfil del egresado y

alcances del título, concluyendo con la fundamentación acerca de la pertinencia de este Profesorado en Psicología en Salta, único a nivel universitario.

En la primera página del artículo anterior en el que se analiza el Plan de Estudio de la Carrera de Filosofía se hace mención a la inscripción en el frontispicio de Delfos: «*conócete a ti mismo*». En este artículo también, se menciona. La Psicología, rama desprendida de la Filosofía nace como ciencia veintisiete siglos después, lo que no es cosa menor. Ambas –Filosofía y Psicología desde distintos lugares– buscan entre otras cosas la introspección.

«*Una vida que no es examinada no vale la pena ser vivida*» decía Sócrates y parafraseándolo, estimo que la vida de las Carreras de Grado de Filosofía y de Psicología de la Facultad de Artes y Ciencias de la UCASAL valió la pena ser examinada porque al fin y al cabo la autoevaluación tan mentada en esta época, con nuevos ropajes y seguramente con objetivos economicistas, es tan vieja como la máxima que pusieron los siete sabios en aquel frontispicio de Delfos.

Si la introspección para conocernos a nosotros mismos no nos sirve para mejorar nuestra relación y nuestras comunicaciones con los demás, de poco nos valdrá porque vivimos en comunidad. Y pasamos al tema de las comunicaciones, tan viejo como el mundo, tan nuevo como Carrera Universitaria en expansión, que pareciera estar buscando su estatus epistemológico.

Álvaro M. Pino Coviello se ocupa del Postgrado en esta disciplina y titula su trabajo: *Cartografía de las Carreras de Postgrado en el Área de la Comunicación en la Argentina vigentes en el 2009*.

Se trata de un mapeo de todas las carreras de postgrado de las universidades argentinas cuyos destinatarios son graduados del área de la comunicación, identificando las Fuentes Científicas Históricas de la Comunicología posible que prevalecen a través de su currícula e investigaciones.

La cartografía de las carreras de postgrado en nuestro país, según el autor, tiene como objetivo proponer con más conocimiento teórico y

trabajo de campo de distintas situaciones, espacios curriculares que se pueden desarrollar desde el Departamento de Comunicaciones Sociales de la Facultad de Artes y Ciencias de la UCASAL en el marco de la REDCOM, Red de Carreras de Periodismo y Comunicación y/o su proyección en COBINCO, Corredor Bioceánico Norte de Comunicación, según las propias palabras del autor.

La investigación da cuenta del número de Carreras de Posgrado en esa área en universidades privadas y nacionales, como así también de los enfoques predominantes en las mismas y de las hegemonías de las teorías vigentes en esos enfoques, haciendo recomendaciones para una nueva propuesta con mayor apertura académica sostenida con criterios más amplios y pluralista.

La comunicación está ligada a las redes, ya que al menos una acepción de la palabra «red» da cuenta de formas de conexión u organización para regular y armonizar por medio de estructuras cerradas o abiertas pero comunicadas y desarrolladas en el plano físico, mental, social, cibernético o de otro tipo, articulados entre sí.

Sofía Cristina Sánchez, en su trabajo titulado *Las redes inter-universitarias: nuevos espacios de construcción de saberes, nuevas maneras de pertenecer. La Red del Corredor Bioceánico Norte de Comunicación, Red COBINCO* describe, analiza y explica acerca de la Red del Corredor Bioceánico Norte de Comunicación, Red COBINCO, constituida por seis universidades argentinas y extranjeras, integrantes del CRICOS, MERCOSUR y ZICOSUR, cuyas propuestas educativas contemplan el campo de la Comunicación y el Periodismo y entre las cuales se encuentra nuestra Universidad.

Contextualiza la problemática en el marco de la integración latinoamericana y de la internacionalización de la Educación Superior, ya que son redes inter-universitarias como instancias «colegiadas y colaborativas», para la construcción y socialización de «saberes» que posibiliten el análisis y la generación de propuestas de resolución a problemas estratégicos de la Región.

Trata temas generales como:

La importancia de las Redes Ínter-universitarias. Orígenes y caracterización general del trabajo en red; la pertinencia del trabajo en red en el Área de la Comunicación y tópicos centrados en el Proyecto COBINCO como orígenes y antecedentes: políticas institucionales y pertinencia del proyecto; miembros integrantes; propuesta de trabajo; las Primeras Jornadas de Investigación en Comunicación realizadas en el año 2009. Líneas prospectivas de acción.

En definitiva, la autora fundamenta la idea de que –dicho con sus propias palabras–: «las redes ínter universitarias se constituyen como valiosos espacios para la construcción de saberes socialmente válidos y culturalmente pertinentes puesto que, desde una mirada regional y estratégica, permiten la resolución de problemas complejos».

Y llegamos al último trabajo con un tema realmente álgido, que es el de la *Investigación*, actividad imprescindible en toda Universidad, ya que es obligación de las casas de altos estudios la generación de nuevas ideas.

Amalia Susana Aramayo Alesso aborda el tema en su trabajo titulado *Algunas consideraciones acerca de los trabajos de tesis de la Facultad de Artes y Ciencias (período 1998/2008)*.

Analiza tres Reglamentos vigentes en el período 2001-2008:

- a) Reglamento de Tesis de la Facultad de Artes y Ciencias (Aprobado por Resolución Rectoral N ° 395/2001;
- b) Reglamento de Tesis, Tesina y Trabajo Final de Grado de las Carreras de Licenciatura (Aprobado por Resolución de Facultad de Artes y Ciencias Decanato N ° 520/2007); y
- c) Reglamento del Trabajo Final de Grado (Aprobado por Resolución Rectoral N ° 797/2008).

Asimismo hace referencia a las investigaciones de los alumnos de las Licenciaturas de las Carreras de Comunicaciones Sociales, Filosofía, Inglés y Psicología.

Como se sabe, hoy se habla de que a la Universidad le compete las tareas de docencia, investigación, extensión, relaciones internacionales, gestión.

Personalmente creo que la investigación y la docencia se retroalimentan a tal punto que no se puede ser docente sin investigar por lo menos para la propia cátedra y que el investigador debe «enseñar» (mostrar) el resultado de sus indagaciones con criterios didácticos.

En nuestros días aparece muy generalizada y con mucha intensidad, la preocupación por la deserción tanto en el grado como en el posgrado a causa de las dificultades que hay para hacer una tesis.

Hay serias dificultades para lograr un pensamiento coherente que se exprese en una escritura clara.

No se trata tan sólo de la adquisición de contenidos disciplinares, sino también de una metodología de exposición que ordene estos contenidos mostrando también alguna originalidad que haga avanzar de algún modo la temática.

No se trata tampoco de tomar cursos de metodología, sin tener sólidos conceptos en qué sustentar las argumentaciones y algún talento para poder conjeturar supuestos. También saber fundamentar y justificar esos supuestos (o rechazarlos también fundamentada y justificadamente).

Todo esto está estrechamente relacionado con el título de este texto: *Pensar para decir y escribir para afinar el pensamiento.*

Siempre se señala que para hacer ciencia se necesita un poco de inspiración y mucho de transpiración.

Estimo que los trabajos aquí compilados han requerido esfuerzo. Seguramente que son perfectibles, pero hicimos un intento (el lema de nuestra Universidad dice: *No hay nada que no se pueda intentar*), para «colaborar con el cambio» y procurar desterrar la cultura del «hay que» por la del «hacer».

Esperamos que se sumen muchas voces para formar una auténtica comunidad de investigación.